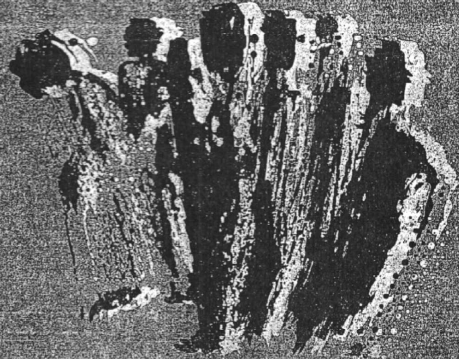


JORGÉ N. SOLOMONOFF

IDEOLOGIAS
DEL
MOVIMIENTO OBRERO
Y
CONFLICTO SOCIAL

FOTOCOPIADORA
CEHOE
F. 292 OF. 10



Trilce
EDICIONES

Estado en una dimensión frente a la cual la oligarquía se mantuvo férreamente tradicional. Esta incorporación de vastas capas sociales que hasta entonces permanecían marginadas, se realizó manteniendo los rasgos esenciales de un partido de notables cuyos dirigentes eran socialmente poco diferenciados del grupo que se proponían reemplazar en el poder. Por otra parte, la modernización de las fuentes de legitimidad del sistema de dominación produjo una efectiva apertura en las formas de reclutamiento para los niveles inferiores y los cuadros de la administración, donde ingresaron numerosos miembros de los estratos criollos y descendientes de inmigrantes. Dentro de estos límites debe considerarse al radicalismo como el vehículo político de los sectores medios urbanos.

La posición populista de la Unión Cívica Radical iba apareada con una actitud más distributiva en la participación de los estratos bajos en el ingreso nacional. Pero la filosofía totalizadora y el paternalismo de su máximo dirigente, así como los muy explícitos intereses sectoriales de los notables radicales, impedían el reconocimiento de los conflictos sociales básicos que enfrentaban al proletariado con los grupos dominantes. El radicalismo, que requería el apoyo de los trabajadores en tanto que ciudadanos, no formuló con anterioridad a 1916 ningún esbozo de política obrera ni manifestó solidaridad con los asalariados en relación a sus luchas contra el capital. Sergio Bagú sintetiza la posición radical en relación al movimiento obrero:

El radicalismo no hizo manifestaciones de solidaridad con el movimiento obrero naciente, ni de protesta por los actos represivos, aunque en varias proclamas y plataformas electorales se encuentran pasajes imprecisos en extremo respecto de la necesidad de proteger a los trabajadores manuales, pasajes más tímidos que los reclamos a favor de la clase obrera que se encuentran en los editoriales del diario *La Prensa* de la época, y de otras declaraciones, a veces inesperadamente osadas, de los miembros más influyentes del núcleo gobernante²⁶.

²⁶ Op. cit., p. 80.

V. LAS IDEOLOGÍAS OBRERISTAS

Las ideas de Fourier, Cabet y Owen, anteriormente las de Saint-Simon, llegaron al Río de la Plata envueltas en la ola romántica en las primeras décadas del siglo XIX, influyendo en diversa medida sobre la juventud estudiosa antirrosista, notoriamente en el caso de Echeverría. Si bien se señalan algunos ecos de la revolución de 1848, la etapa moderna del socialismo en la Argentina, cuando distintas fracciones y tendencias tratan de ser la expresión política de grupos sociales específicos, los trabajadores, es contemporánea de otros acontecimientos dramáticos para el movimiento obrero en el Viejo Mundo: la división de la Internacional y la caída de la Comuna de París. Época esta en la que comienza el arribo masivo de inmigrantes al puerto de Buenos Aires. Los primeros grupos ideológicos obreristas, integrados casi en su totalidad por emigrados europeos, se agruparon en sectas que reproducían en estas remotas tierras las batallas libradas en Europa por marxistas y bakuninistas, parlamentarios y anarquistas, socialdemócratas y sindicalistas. Batallas no atemperadas, y quizás agudizadas, por el hecho de que ninguno de los bandos contendientes contara en un principio con apoyo sustancial entre los sectores populares.

En 1870, emigrados españoles pertenecientes al ala bakuninista se propusieron crear en Buenos Aires una sección de la Internacional; en el mismo sentido actuaba desde Europa el Consejo General, mediante corresponsales locales y delegados directos. En el congreso de La Haya, en 1872, se informó sobre la existencia de grupos relacionados con la Internacional en Buenos Aires, Australia y Nueva Zelanda. Ese mismo año, producida la escisión definitiva, el Consejo marxista envió como representante al Río de la Plata a

Raimundo Wilmart, quien se incorporó a los medios universitarios y oficiales de Montevideo. Su influencia se hizo sentir bastante en los grupos internacionalistas de lengua francesa en Buenos Aires y el Uruguay. Los partidarios de la Alianza bakunista, por su parte, se mostraron activos, particularmente dentro de los grupos españoles e italianos. El corresponsal del Consejo (marxista) en la Argentina, A. Aubert, dice en un informe fechado el 23 de marzo de 1873:

Hay actualmente en Buenos Aires tres secciones internacionales, basadas en las diferencias de lenguas; la sección francesa, las secciones italiana y española se formaron después; cada sección tiene su comité central particular y las cuestiones de interés general son tratadas por consejo federal, compuesto de un consejo de seis miembros (dos de cada sección). [...]

No hablaré de las dificultades que tuvimos que vencer al comienzo. Usted sabe como nosotros que se persuade difícilmente a los que viven bajo el imperio del error; sin embargo, a fuerza de trabajo y perseverancia, y a pesar de los ataques incansables de la prensa, hemos decidido difundir y hacer germinar la semilla; nuestras filas se acrecientan insensiblemente de ciudadanos abnegados, y podemos considerarnos desde ahora como sólidamente constituidos¹.

Por su parte, F. A. Sorge, secretario del Consejo General de Nueva York, dice que según las noticias recibidas entre diciembre de 1872 y febrero de 1873 había en Buenos Aires 250 miembros de la Internacional. No existe posibilidad de verificar estas cifras, pero el hecho es que la actividad de los grupos internacionalistas no pasó inadvertida para la prensa de la época, y tampoco para las autoridades policiales que en 1875 detuvieron a once militantes presentes en una reunión habitual. En mayo del mismo año aparece una revista, *Le Revolutionnaire*, difundiendo principios republicanos e internacionalistas sin una orientación doctrinaria precisa.

Las escasas y contradictorias informaciones disponibles respecto de las actividades de los grupos internacionalistas durante la década de 1870, permiten suponer que la tendencia marxista predominaba entre los franceses, mientras que los principios de la Alianza bakunista se imponían entre los españoles y los italianos. Estos últimos formaron un cen-

¹ Citado por Santillán, *El movimiento anarquista en la Argentina*, pp. 1516.

tro de propaganda obrera que publicó en 1879 un folleto titulado *Una Idea*. Dice José Ingenieros en el "Almanaque socialista de La Vanguardia" del año 1899, que en dicho folleto se exponían los principios generales de la Internacional y que "se hacían públicas las cuestiones internas, incluyendo todo el pacto disidente firmado por las federaciones española, jurasiana, francesa y americana en el congreso celebrado en Saint-Imier por los bakunistas contra los marxistas". En el mismo año aparece un periódico de tendencia anarquista *El Descamisado*, que según Nettlau era "bastante primitivo en su concepción de las ideas", y una publicación titulada *La Vanguardia*, cuyo redactor era un internacionalista, Eduardo Camaño, de orientación marxista.

Debido a las disensiones internas entre los grupos internacionalistas o a la falta de apoyo numéricamente ponderable de los trabajadores, nunca se llegó a formalizar la adhesión de una sección argentina a la Internacional. Desde comienzos de la década de 1880, los grupos internacionalistas fueron modificando su fisonomía, para integrarse a la actividad política interna del país en función de las definiciones ideológicas y de las actividades gremiales de sus miembros, quedando así establecidas las líneas que desarrollarían las orientaciones concurrentes en el movimiento obrero organizado en la Argentina durante los siguientes cincuenta años. Importa señalar que, desde los inicios de su actuación, los distintos grupos ideológicos trataron de hacer llegar su influencia a los obreros del interior, con variado éxito, dentro de las condiciones sociales existentes. Tales actividades propagandísticas y su contribución a los intentos de agremiación de los trabajadores son descriptos por Max Nettlau:

Esos orígenes fueron [...] muy pequeños, muy individuales, debidos a camaradas especialmente activos, a grupos dispersos cuya memoria fue conservada, se perdió o se hizo legendaria en grados diversos. Algunas veces las ideas anarquistas fueron las primeras que se propagaron en las localidades, si el iniciador que formaba el primer grupo llegaba de Buenos Aires, de Montevideo o si era anarquista ya en España o en Portugal, a veces en Francia y en Italia. En otras ocasiones ha precedido una propaganda socialista, siendo ella misma precedida por los esfuerzos obreros por asociarse,

el sindicalismo primitivo de una época que apenas conocía el socialismo de los más vagos y de los menos avanzados².

1. EL PARTIDO SOCIALISTA

Uno de los principales intentos organizativos, antecedente inmediato de la formación de un partido socialista, lo constituye la fundación por un grupo de emigrados alemanes del Club Vorwarts, en 1882, para "cooperar en la realización de los principios y fines del socialismo". Este grupo participó en el congreso socialista realizado en París en 1889, designando como delegado al militante socialdemócrata W. Libknecht. Las resoluciones adoptadas entonces por una de las dos fracciones en que se dividió el congreso, origen de la Segunda Internacional, motivaron el mitin realizado en Buenos Aires el 1º de mayo de 1890, luego del cual se envió, con la oposición de los anarquistas, un petitorio al gobierno nacional, solicitando la implantación de la jornada de ocho horas y leyes protectoras del obrero.

Varios grupos del ala marxista de la Internacional, el francés *Les egaux*, el italiano *Facio di lavoro*, y la *Agrupación Socialista* (formada en 1892 por españoles y argentinos, la que inició la publicación del semanario "La Vanguardia"), fundaron el 1º de abril de 1894 el Partido Obrero Internacional, más tarde Partido Socialista. En un comienzo no adhirió al partido el grupo Vorwarts, por cuanto consideraban sus adherentes que previo a la formación de un partido debía lograrse el reconocimiento de derechos políticos a los obreros extranjeros.

Las corrientes de ideas que tuvieron mayor influencia en las formulaciones programáticas y la estrategia política del partido socialista en la Argentina, provienen de las tendencias del revisionismo marxista encabezado por Bernstein dentro de la socialdemocracia alemana, con importante influencia en esa época en sectores del socialismo francés, y de la vieja tradición liberal republicana en este caso notablemente infiltrada de "cientificismo", es decir el positivismo de Spencer y Comte.

² Nettlau, Max, Contribución a la bibliografía anarquista de la América latina, en Certamen Internacional de la Protesta, Bs. Aires, 1927, pp. 5-33.

El doctor Juan B. Justo, principal animador del nuevo partido, de previa actuación en la Unión Cívica Radical, había tomado contacto con las posiciones mantenidas por los socialdemócratas y los grupos guesdistas del socialismo francés. Poco después de la fundación del Partido Socialista se afilió formalmente el Centro Socialista Universitario, cuyo líder, José Ingenieros, fue designado secretario del primer Comité Central. En su primer manifiesto electoral, en 1896, el Partido Socialista se proclama el portavoz de la clase trabajadora, librando batalla contra la burguesía, encarnada por igual en los partidos conservador de Mitre y Roca (quienes en la ocasión se combatían), y en el radicalismo de Alem y Yrigoyen. El Partido Socialista rechaza asimismo la violencia acostumbrada en las luchas políticas argentinas y expone su intención de lograr el poder por los medios pacíficos de la democracia representativa.

Hasta ahora la clase rica o burguesía ha tenido en sus manos el gobierno del país. Roquistas, mitristas o yrigoyenistas o alemistas son todos lo mismo. Si se pelean entre ellos es por apetito de mando, por motivo de odio o de simpatía personal, por ambiciones mezquinas o inconfesables, no por un programa o por una idea. [...] Todos los partidos de la clase rica argentina son uno solo cuando se trata de aumentar los beneficios del capital a costa del pueblo trabajador, aunque sea estúpidamente y comprometiendo el desarrollo general del país. El Partido Socialista Obrero no dice luchar por puro patriotismo, sino por sus intereses legítimos; no pretende representar los intereses de todo el mundo, sino los del pueblo trabajador contra la clase capitalista opresora y parásita; no hace creer al pueblo que puede llegar al bienestar y la libertad de un momento a otro, pero le asegura el triunfo si se decide a una lucha perseverante y tenaz; no espera nada del fraude ni de la violencia, pero todo de la inteligencia y de la educación populares.

En ocasión de celebrar el partido su primer congreso, el discurso pronunciado por Justo refirma su preocupación por la suerte de la clase trabajadora, y propone explícitamente la concepción conciliadora de intereses propia del parlamentarismo: "las puertas del partido están sin embargo abiertas de par en par para los individuos de otras clases que quieran entrar..." Esta posición policlasista es explicada por Justo a partir de las tradiciones y las condiciones sociales imperantes en la Argentina, muy diferentes

de las que dieron origen a las formas revolucionarias del socialismo:

Poco haríamos si nos diéramos el mismo punto de partida que tuvieron las ideas socialistas en Europa. [...]

El explícito apartamiento de la acción revolucionaria se fundamenta tanto en la fe en las instituciones republicanas como en la confianza en el progreso indefinido e inevitable a partir del desarrollo de las ciencias y de la razón, que son características del positivismo:

Adoptemos sin titubear todo lo que sea ciencia y seremos revolucionarios por la verdad que sostenemos y la fuerza que nos da la unión, muy distinta de esos falsos revolucionarios, plaga de los países sudamericanos, que sólo quieren transformar lo existente sin ser capaces de poner en su lugar algo mejor.

Un elemento de constante interés para el socialismo fue la incorporación política de los extranjeros, "que debemos admitir en el partido, a los fines de la propaganda aun cuando no tengan los derechos políticos"³.

En el pensamiento de Justo, el propósito final de expropiación de los medios de producción no es incompatible con el mantenimiento y aun el desarrollo de las formas "sanas" del capitalismo. En un artículo publicado en *La Nación*, en 1896, Justo plantea en términos muy contundentes la situación de dependencia a que había conducido al país la política de inversiones extranjeras, estimuladas en todas sus formas por el grupo gobernante: "Lo que no pudieron los ejércitos lo ha podido entretanto el capital inglés. Hoy nuestro país es tributario de Inglaterra". En dicho artículo, el dirigente socialista considera de positivos beneficios generales las obras de infraestructura, ferrocarriles, gas, telégrafos, etc., construidas mediante los capitales extranjeros. Considera asimismo legítima la enajenación de grandes extensiones de campo a sociedades inglesas en tanto la personería de estos capitalistas no sea sustancialmente distinta de la correspondiente a los terratenientes nativos. El inconveniente fundamental del proceso inversionista foráneo re-

³ Dickman, E., *Recuerdos de un militante socialista*, pp. 83-85.

side en sus aspectos financieramente negativos. El continuo drenaje de metálico, producido por el servicio de la deuda y la remisión al exterior de las ganancias redundan en una permanente inestabilidad del signo monetario argentino, debido a las fluctuaciones de su respaldo en oro. De acuerdo con lo anterior, el fondo del problema no residiría en las condiciones intrínsecas del sistema capitalista, sino en uno de los aspectos del mercado internacional dentro de la relación "centro-periferia": el ausentismo de los capitalistas. Esta actitud, por otra parte, era reiteradamente enrostrada por Justo a "Los señores territoriales argentinos (que) tienen (el derecho) de vivir de sus rentas donde más les plazca". En éste y otros aspectos del pensamiento de Juan B. Justo reconocemos el preanuncio de algunas proposiciones del moderno desarrollismo, y aun ciertas críticas marxistas actuales al neocolonialismo, vg. Balan. Concluye Justo, en el citado artículo, aceptando la conveniencia de los capitales extranjeros, condicionada a la reinversión de sus beneficios y a la radicación de los propios capitalistas: "Que vengan en buena hora los capitales, pero que vengan con los capitalistas".

Esta suerte de pragmatismo sostenido por el Partido Socialista en sus formulaciones teóricas como en su práctica concreta, conducía a que el principio de la expropiación de los bienes sociales de producción quedara prácticamente eliminado como objetivo inmediato de la acción y proyectado fuera de la realidad, hacia un impreciso futuro. La preocupación principal de los dirigentes se centraba en la legitimación del partido dentro de un sistema político pluralista y de libre concurrencia electoral. Objetivo que requería: por un lado, el apoyo de los sectores sociales populares, sus potenciales electores, y, por el otro, la atenuación de las resistencias institucionalmente impuestas por los sectores más tradicionales de la oligarquía. En efecto, estos sectores conservadores no podían dejar de advertir en el minoritario Partido Socialista una amenaza mucho mayor para sus intereses grupales que la representada por la entonces principal fuerza de oposición, la Unión Cívica Radical. Salvo algunos miembros ilustrados del conservadurismo, como el anteriormente citado Joaquín V. González, la actitud más general del

grupo oficialista y de los sectores sociales en los que éste se apoyaba, estaba muy bien representada por el juicio de Sarmiento, quien decía en "El Censor" al comienzo de la emergencia del problema social:

Las gentes se preguntan: ¿Qué representan? Hay quien bajo el asombro y el curioso temor que promueve la palabra recién llegada, se responde: "Es la disolución de la familia", "Es el amor libre", "Es el obrero convertido en patrón". La palabra se pronuncia con voces de alarma. En algunos hogares los cautelosos padres han prohibido que ella se pronuncie en las sobremesas.

Juan B. Justo trataba de desvirtuar este tipo de reacciones, afirmando en un discurso en la Cámara de Diputados en 1913 que los socialistas "pretenden sostener todo lo sano y viable que hay en las formas fundamentales de la sociedad capitalista". Sin embargo, sería un error interpretar tales proposiciones como manifestación de un puro oportunismo político. Se trata de una resultante de las distintas corrientes ideológicas que confluyeron para la orientación de los dirigentes y la formulación de los programas del partido. Las fracciones revisionistas de la socialdemocracia europea habían reinterpretado ciertos axiomas básicos del marxismo, tales como el que *ninguna forma social de producción se agota antes de haber llegado a su completo desarrollo*, en el sentido del rechazo de toda posibilidad de un cambio profundo en las estructuras sociales mediante la revolución violenta. La conquista del poder político, objetivo fundamental, debía lograrse a través del sistema parlamentario liberal que, junto con las reglas del juego político que éste supone, era tenido por una conquista total e irreversiblemente adquirida. En lugar de oponerse frontalmente al desarrollo del capitalismo, el socialismo debía apoyarse en él para lograr la máxima justicia distributiva posible dentro de las condiciones propias del sistema. Las posiciones contrarias, sostenidas por las fracciones antipolíticas del marxismo y por el anarquismo, eran consideradas primitivismo y regresión. Tales líneas de acción, sostenidas por las entonces predominantes corrientes reformistas del marxismo, se veían fuertemente reforzadas por la formación eminentemente liberal y positivista del grupo dirigente del socialismo en la Argentina.

De esta manera se fundamentan y explican las tendencias orientadoras de su estrategia política. De ello resulta la aceptación, provisional, del sistema capitalista, así como ciertas posiciones adoptadas frente a particulares aspectos de la política y la economía. Especialmente significativa resulta su definición frente al largamente debatido problema de "proteccionismo o libre cambio". En este terreno el socialismo argentino se apartaba de las posiciones adoptadas por algunos partidos extranjeros, los que defendían los intereses de las burguesías industriales nacionales, hasta en lo relativo a las colonias "tropicales", y también de los socialistas de algunas áreas periféricas, como en el caso del partido australiano, que mantuvo tanto en la oposición como en el poder una política netamente proteccionista. En la Argentina, el Partido Socialista adhirió y defendió tenazmente algunos dogmas fundamentales de la escuela económica de Manchester: la moneda metálica y el libre cambio; siendo éste uno de los campos en el que luego chocaría con algunas vacilantes posiciones industrialistas del gobierno radical. Cuando una gran proporción de los estratos urbanos, incluso los populares, debían ser importados, el Partido Socialista sostenía que el proteccionismo fiscal a la industria sólo favorecería a ciertos grupos privilegiados, mientras, en cambio, redundaría directamente en perjuicio del nivel de vida de las clases trabajadoras. Los argumentos en apoyo de este criterio se hallan expuestos en múltiples documentos partidarios y debates parlamentarios. Todavía en 1921, después de la crítica experiencia de la Guerra Mundial, Juan B. Justo proponía, y era aceptado por un congreso celebrado en Bahía Blanca, un programa de acción internacional que incluía entre otras medidas: la abolición de los derechos de aduana en el término de 20 años, el establecimiento de una moneda internacional y la prohibición del "dumping". Corresponde señalar, por otra parte, que estos criterios económicos eran compartidos en líneas generales por las distintas fracciones del movimiento obrero organizado.

Otra de las figuras relevantes para la formulación ideológica del Partido Socialista, a pesar de sus accidentadas relaciones con él, fue José Ingenieros. Las ideas del prin-

principal elaborador de una versión "socialista" del positivismo, o de un "darwinismo social de izquierda", son suficientemente conocidas a través de su vasta obra ensayística. Como delineamiento de una política socialista es muy ilustrativa la síntesis que de su posición hace Ingenieros en una conferencia pronunciada en 1910, donde aparecen claramente las tensiones entre su enfoque y las interpretaciones ortodoxas del marxismo, así como frente a los principales rivales proletarios del partido, los anarquistas.

El concepto marxista de la dictadura obrera —dice Ingenieros— es un error sociológico: ninguna sociedad puede cambiarse bruscamente; no hay transformaciones repentinas, son sueños de fanáticos y de ilusos. El concepto de la dictadura obrera tiene origen en el anuncio marxista del mejoramiento rápido de la clase explotada: esa teoría ha sido uno de los errores más grandes propagados por los socialistas de antaño; la sostienen los retóricos del socialismo y los anarquistas.

El autor de *La evolución de las ideas argentinas* y de la *Sociología argentina*, traducía al campo social y político las que en su época eran verdades adquiridas por la ciencia biológica. Es decir: que en la naturaleza no se producen saltos y que existe una evolución de sentido unidireccional de perfeccionamiento continuo, el que opera en base a la selección natural de las formas más aptas para un desarrollo superior. La negación de la revolución se basaba en una fe hasta entonces no contestada en el inevitable progreso de la sociedad humana como forma superior de vida, mediante el desarrollo de la ciencia y la expansión universal de la razón y de los ideales de solidaridad. Entre tanto no todos los hombres son iguales, las posibilidades inmanentes de la perfectibilidad humana radican en quienes poseen el saber científico, única fuente de la verdadera superioridad. Los poseedores del saber deben fijar las normas institucionales que, deducidas de las leyes naturales del organismo social, conducen al perfeccionamiento constante de la verdad y la justicia:

... todos los sociólogos socialistas —prosigue Ingenieros— comprueban que la transformación del capitalismo en un régimen socialista que tenga por base la propiedad colectiva de los medios de producción es un proceso lento y progresivo, que se opera de una

manera constante e inevitable, a veces a pesar del proletariado mismo, que es favorecido por él. Todas las instituciones —económicas, políticas, jurídicas, morales— evolucionan lentamente en sentido favorable al proletariado, enalteciéndolo y adaptándolo a condiciones de vida cada vez mejores.

La proposición histórico-filosófica referente a la maduración de los sistemas productivos necesaria antes de alcanzar los límites de su eficiencia social, concuerda con el evolucionismo biológico basado en la adaptación al medio, lo que es refirmado por Ingenieros al rechazar las impugnaciones provenientes de los sectores extremistas. Esto con más razón, a su criterio, en las condiciones económicas y políticas de los países sudamericanos.

A mi juicio, estos países latinoamericanos tienen que pasar por fases más avanzadas de la evolución económica capitalista antes de que sea posible la instauración de un régimen social fundado en la propiedad socializada de las fuerzas productoras [...].

Es hora que los socialistas digamos bien alto lo que en realidad pensamos, sin temer que nos llamen conservadores, retrógrados, renegados o adormideras...⁴

Las opiniones de Juan B. Justo y José Ingenieros representan, a nuestro juicio, las orientaciones teóricas y las actitudes políticas efectivamente seguidas por el Partido Socialista en el período bajo estudio y durante varios lustros posteriores. Ello no significa que las posiciones generales y particulares de los integrantes del grupo dirigente del partido fueran totalmente homogéneas ni que éste se presentara en su acción como un cuerpo monolítico. Enrique del Valle Iberlucea, por ejemplo, sostenía una interpretación ortodoxa del marxismo muy distinta de la de Justo, que lo llevaría a posiciones leninistas, mientras Palacios representó cierta tendencia nacionalista popular poco afín al materialismo histórico. Las distintas definiciones teóricas de los miembros de la *élite* socialista provocaron, al producirse acontecimientos críticos en la vida política, tanto interna como externa al país, profundas disensiones y aún rupturas dentro del partido. Pero por encima de las discordancias parciales, dentro de la línea política general, se observa una

⁴ Citado por Cúneo, Dardo, *Juan B. Justo y las luchas sociales en la Argentina*, Bs. Aires, Alpe, 1956. pp. 243-47.

como en el caso de la socialdemocracia alemana; una relación simbiótica, con fuerte dependencia del sector político respecto del sindical, el laborismo inglés; una actitud directamente negociadora de votos y ventajas entre dirigentes sindicales y políticos, sin determinación especial de partido, el sindicalismo norteamericano; o bien el franco conflicto que conduce al alejamiento total del partido, mediante la elaboración de una ideología independiente, la C. G. T. francesa hasta la guerra del 14*.

En el caso que nos ocupa, a partir de 1902 se delineó en el seno del Partido Socialista la existencia de un bloque sindicalista, divergente en aspectos tácticos de la conducción política del bloque parlamentario, el que, encabezado por Justo, dominaba la mesa directiva. Estas tensiones hicieron crisis en ocasión del debate del proyecto de ley presentado al Congreso por el ministro González. El sector "político" del socialismo, aunque criticaba partes del proyecto, apoyó en general la iniciativa, en la que habían colaborado elementos de actual o anterior filiación socialista, como Bunge, Ugarte y del Valle Iberlucea. El diputado Palacios, por su parte, participó activamente en el análisis del proyecto a través de la comisión correspondiente. Justo consideraba que, a pesar de algunos defectos, la ley reflejaba numerosas reivindicaciones del partido. Para ingenieros, se trataba de "un ensayo serio y amplio de socialismo de Estado", aunque reconocía que el proyecto incluía artículos configurativos de un código de represión del anarquismo. Las organizaciones patronales, a través de la Unión Industrial Argentina, calificaron el proyecto de "avanzado, socialista y revolucionario". En la emergencia, ambas centrales obreras, la F. O. A., anarquista, y la U. G. T., socialista, presentaron un frente de lucha sin fisuras en contra de la ley que institucionalizaba el poder de policía del Estado sobre los sindi-

* Cabe señalar que otros tipos de articulaciones político-sindicales, como las puestas en práctica por el gobierno comunista en Rusia y los regímenes fascistas, pertenecen histórica y estructuralmente a un momento posterior al abarcado por nuestro estudio. Tales sistemas, todos posteriores a la Primera Guerra Mundial, tienen en común la incorporación del sindicato al aparato administrativo del Estado, habiendo desaparecido las formas liberales en la organización del mismo. En cuanto a las relaciones del comunismo con las centrales obreras real o supuestamente por él dominadas fuera de los países gobernados por el Partido, reconocen de hecho distintas y cambiantes situaciones de compromiso.

catos. En el congreso del Partido realizado en 1904, las fracciones política y sindicalista chocaron frontalmente, decidiendo por mayoría el congreso que el diputado Palacios votara en contra de la ley. La virtual ruptura entonces producida se formalizó en ocasión del congreso de 1906, cuando se aprobó una declaración del delegado Repetto:

El congreso veía con agrado que el grupo de afiliados titulados sindicales se constituyera en partido autónomo, a fin de realizar la comprobación experimental de su doctrina y táctica⁵.

La separación del grupo sindicalista tuvo por efecto inmediato el alejamiento de la mayor parte de los militantes obreros ligados al Partido y la mayor radicalización del grupo sindicalista revolucionario que se venía perfilando entre los disidentes desde el comienzo del proceso. En adelante la acción obrerista del Partido se centró en la actividad parlamentaria, presentando numerosos proyectos legislativos tendientes a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Algunos de estos proyectos, como el de descanso dominical y el de trabajo de las mujeres y los niños, obtuvieron sanción legal. Esto con muy restringido ámbito de aplicación, la Capital Federal, y con una vigencia efectiva que el propio Poder Administrativo reconoció durante años como prácticamente inexistente.

El distanciamiento cada vez mayor producido entre la práctica política del Partido y la acción sindical directa, así como su falta de influencia en los medios obreros, fue en su oportunidad duramente criticado por el socialista francés Jean Longuet, desde el punto de vista de los intereses del socialismo político internacional, tal como los entendía la S. F. I. O.:

El partido cuenta con personalidades universitarias eminentes —decía Longuet [...], pero ofrece el defecto frecuente de los movimientos socialistas de los países latinoamericanos, de no ser en grado suficiente un movimiento obrero encuadrado y dirigido por hombres salidos de la clase obrera. Este desagradable estado de cosas tiene por resultado, y al propio tiempo por excusa, el estado inorgánico y caótico del movimiento sindical argentino⁶.

⁵ Cúneo, op. cit., p. 291.

⁶ Cúneo, op. cit., p. 189.

continuidad doctrinaria que se ilustra en el programa electoral aprobado el año que marca una vuelta en las prácticas políticas argentinas, 1912. Dicho programa consta concretamente de los siguientes puntos:

1. Oposición a la paz armada.
2. Derogación del servicio militar obligatorio.
3. Reducción de los impuestos indirectos que encarecen los consumos del pueblo.
4. Representación proporcional.
5. Régimen municipal efectivo en base al sufragio universal.
6. Derechos políticos a los extranjeros con dos años de residencia.
7. Responsabilidad de los patronos en los accidentes de trabajo.
8. Derogación de la ley de residencia.
9. Divorcio absoluto.
10. Inspección del trabajo.
11. Separación de la Iglesia del Estado.

Es evidente que, por mucho que pudiera molestar a intereses sectoriales, no se halla en este programa ningún elemento incompatible con la supervivencia del régimen social vigente.

Interesa directamente a nuestro objeto el problema de las relaciones institucionales del Partido Socialista con las organizaciones sindicales. Los socialistas, con antelación a la fundación formal del partido, habían intentado reiterada e infructuosamente la organización de una central sindical. Entre las diversas causas por las que abortaron las primeras tentativas socialistas es importante la inclusión en los sucesivos proyectos de declaraciones de principios y de cartas orgánicas, de especificaciones programáticas en un todo coincidentes con las orientaciones propias de la socialdemocracia. Tales definiciones políticas provocaron la inmediata oposición de los anarquistas, actuantes estos o no dentro de las sociedades de resistencia. La constitución efectiva de la primera central obrera se logró finalmente en 1901 mediante un compromiso entre socialistas y anarquistas, y

en base a la explícita exclusión de la carta orgánica de la Federación Obrera Argentina de toda referencia a definiciones políticas partidarias. Los grupos socialistas se encontraron en minoría dentro de la Federación, y en ocasión de realizarse el segundo congreso de la entidad obrera, en 1902, los sindicatos que respondían a la orientación socialista se retiraron de la F.O.A., dando así origen a una segunda central, con mayoría socialista, la Unión General de Trabajadores. La reacción inmediata del Partido Socialista, a través de su órgano, La Vanguardia, fue negativa frente a la escisión:

Como nosotros lo entendemos, así lo ha entendido la F.O.A., la cual en un manifiesto recientemente publicado increpa la falta de solidaridad de que han dado muestras las asociaciones que prescindieron de la Federación y se constituyeron en la U. G. de T., tomando como pretexto el hecho de predominar entre los dirigentes de aquélla el elemento anarquista (2-2-902).

En efecto, el retiro de la minoría socialista de la F. O. A. para fundar otra central resultaba una pésima acción estratégica, que redundaba directamente en contra de los intereses a largo plazo del partido. Pues, dejando momentáneamente a un lado la cuestión de la unidad obrera como valiosa en sí misma, esta ruptura interrumpió durante décadas la comunicación institucional efectiva entre el Partido Socialista y los sectores mayoritarios del movimiento obrero. La decisión adoptada por los dirigentes gremiales de filiación socialista en 1902 muestra, por otra parte, cierto grado de independencia con respecto a los lineamientos trazados por el Comité ejecutivo, poniendo al mismo tiempo en evidencia, dentro de la corriente socialista en la Argentina, las tensiones que regularmente se han producido entre las élites gremiales y los sectores políticos de los partidos.

Por encima y a pesar de las afinidades ideológicas, la articulación entre las distintas estructuras de poder constituidas por el partido y el sindicato ha presentado universalmente una amplia gama de situaciones, incluso las más abiertamente conflictivas, desembocando en diversos tipos de compromisos más o menos estables: la completa subordinación de la organización sindical al aparato del partido.

parables en este sentido con Marx y Engels. Asimismo, el anarquismo excluye por definición la emergencia de un organismo político en condiciones de establecer legítimamente una ortodoxia. Las antedichas condiciones explican, en parte, la gran diversidad de nucleamientos, tendencias y modos de acción observables entre sectores de opinión y organizaciones autodefinidos como anarquistas^{*}.

Con referencia al momento histórico que estamos analizando, cobran de todos modos primordial importancia dentro de la Primera Internacional las divergencias entre grupos encabezados por Marx y por Bakunin, y sus consecuencias en la organización. En una primera instancia no cabe duda de que nos hallamos ante un conflicto de poder entre fracciones que tratan de establecer su hegemonía en la organización de los trabajadores, esto, por lo demás, con perfecta conciencia por ambas partes de las metas inmediatas y los objetivos de largo alcance por ellas perseguidos. Pero es asimismo evidente que este aspecto de la realidad histórica no explica por sí mismo el hecho de que, a pesar de la ya señalada cambiante multiplicidad de criterios estratégicos y de modalidades de acción presentes dentro de cada una de las dos corrientes rivales, existen al mismo tiempo principios de identidad y de oposición en función de los cuales los grupos actuantes definen su pertenencia y su rivalidad. Queremos indicar que los factores individuales y colectivos orientan y dan significado a su acción de acuerdo con definiciones ideológicas generales. Ello es tanto más verdadero cuando son analizadas las orientaciones de las élites dirigentes de organizaciones o movimientos sociales cuya acción se refiere al sistema social como un todo, cuando se trata de ideologías políticas manifiestas.

Bakunin, al igual que Marx, había recibido una formación hegeliana. Su posición revolucionaria partía explícitamente

^{*} Decimos que la ausencia de un corpus teórico codificado explica sólo en parte el amplio aspecto existente en la orientación y la acción de los grupos anarquistas, porque en el caso del marxismo se verifica igualmente una gran diversidad de definiciones teóricas y de prácticas políticas, diversidad que llega hasta el abierto conflicto entre fracciones, y que se hizo evidente aun durante la vida de Marx. Estas divergencias dentro del marxismo quedaron en gran medida ocultas entre la década de 1920 y la de 1950, cuando el horizonte político de la izquierda quedó bloqueado por el poder hegemónico y el terrorismo político del comunismo stalinista, en un extremo, y la "desradicalización" en los partidos socialistas de la Segunda Internacional en el otro.

de la teoría del materialismo histórico y de su consecuente inversión de la praxis: son los hombres quienes con su acción realizan la historia. Compartía con Marx, asimismo, la crítica fundamental a la sociedad liberal capitalista, definida como una estructura de dominación entre clases opuestas. La apropiación del producto del trabajo es realizada a través de la "anarquía del mercado". La divisa de Libertad, Igualdad y Fraternidad proclamada por la burguesía, constituye una mera fachada en beneficio de sus propios intereses:

El culto incondicional del Estado (por los doctrinarios liberales), en apariencia al menos tan completamente opuesto a sus máximas, se explica [...] primero prácticamente, por los intereses de su clase, pues la inmensa mayoría de los liberales doctrinarios pertenecen a la burguesía. Esta clase tan numerosa y tan respetable no exigiría nada mejor que se le concediese el derecho, o más bien el privilegio, de la más completa anarquía; toda su economía social, la base real de su existencia política, no tiene otra ley [...].

Pero no quiere esa anarquía más que para sí misma, y ello a condición de que las masas [...] queden sometidas a la más férrea disciplina del Estado. Porque si las masas, cansadas de trabajar para otros, se rebelasen, toda la existencia política y social de la burguesía se derrumbaría⁹.

Esta cita evidencia uno de los puntos centrales del disenso teórico entre Bakunin y Marx, y, en general, entre los marxistas y los anarquistas: la definición del Estado y de su papel en la sociedad. De acuerdo con el concepto marxista, el Estado es el instrumento de dominación de la clase poseedora sobre la desposeída. Desaparecida la clase poseedora, el papel político del Estado perdería su razón de ser y quedaría eliminado como tal. El sistema organizativo de la sociedad pasaría, según la conocida frase de Engels, "del gobierno de los hombres a la administración de las cosas". Para Bakunin, en cambio, la nocividad del Estado proviene específicamente de su carácter opresivo sobre las formas espontáneas de organización social, independientemente del grupo o la clase que detente su manejo. Estas distinciones, de nivel sumamente abstracto, tienen directas consecuencias sobre las orientaciones y las estrategias a desarrollar por la clase obrera organizada, y constituyen el nudo de los conflictos

⁹ Bakunin, M., *Obras completas*, vol. IV, Bs. Aires, La Protesta, 1928, p. 171.

Justo, por su parte, en su polémica con Longuet, argumentaba en el sentido de que en América latina no existe un proletariado industrial organizado y políticamente consciente como el europeo, que la burguesía en estos países consiste en una clase de señores terratenientes y que el capitalismo agrario determina la aparición de un proletariado inculto y primitivo, el que debe ser elevado mediante leyes protectoras e ilustrado por la educación. En su definición de las condiciones sociales existentes y la salida política más adecuada para la transformación de dichas condiciones, Justo proponía una especie de nacionalismo obrero:

Sólo la organización obrera puede amalgamar la población productora de cada uno de estos países con una conciencia histórica común. La nación o las naciones de Centro y Sudamérica comenzarán a existir cuando la clase trabajadora de estos países sea esclarecida y espiritualmente homogénea.

El movimiento obrero latinoamericano es antagónico con el capital extranjero, tiene que ser nacionalista, nacionalismo sustancial por que tenderá ante todo a recibir material y moralmente al proletariado. La política criolla ha dejado o hundido a los trabajadores nativos de Hispanoamérica en la indigencia y en la ignorancia. Para salir de esta abyecta situación, el proletariado de estos países necesita perder sus inveterados hábitos de sumisión, mediante una fuerte sacudida mental y moral, como sólo pueden dársela las más ardientes y atrevidas ideas sociales⁷.

Indudablemente, algunas de las previsiones de Juan B. Justo se cumplieron. Pero cuando ello ocurrió, no fue en el sentido esperado por el líder socialista ni fue su partido el que suministró el marco orientador de la acción del proletariado argentino o latinoamericano. Como resumen, consideramos totalmente acertado el juicio del politólogo e historiador del socialismo, G. D. H. Cole, respecto de los partidos socialistas latinoamericanos, incluso el argentino:

El socialismo, en las condiciones prevaletentes, debía ser sobre todo un movimiento de intelectuales de clase media, reforzados por pequeños grupos de trabajadores calificados [...].

Los socialistas aparecían como el ala izquierda de los partidos reformistas de la clase media, que luchaban contra el dominio de la aristocracia terrateniente y de la Iglesia o, reaccionando contra estos

⁷ Cúneo, op. cit., p. 442.

partidos, surgían como sectas que disputaban, en un medio ajeno, las batallas europeas de marxistas y bakuninistas...⁸

2. LOS ANARQUISTAS

El campo político e ideológico del socialismo en el siglo XIX está definido por la rivalidad entre los marxistas y los anarquistas. Los aspectos por momentos extremadamente acerbos del enfrentamiento de ambas tendencias dificultan la tarea de distinguir, dentro de la profusión de planteos, acusaciones y réplicas de todo nivel, cuáles eran los elementos específicamente ideológicos y cuáles los políticos, o entre las incompatibilidades de fines teleológicamente definidos y las luchas por el predominio de determinados grupos en el seno de las organizaciones. Históricamente, podría fecharse el origen de las divergencias entre marxistas y anarquistas en el inicio mismo de las dos corrientes principales del pensamiento socialista, con la disputa entre Marx y Proudhon, desde 1848. Institucionalmente, en cambio, anarquistas y marxistas integraron, más o menos conflictivamente, numerosos movimientos y organismos de la clase trabajadora. La ruptura entre éstos alcanzó la mayor agudeza en 1872, al producirse la expulsión de la Internacional del grupo bakuninista por un congreso con circunstancial mayoría marxista. Algunos autores consideran que la brecha existente entre anarquistas y marxistas se convirtió en un abismo a partir de la publicación por Lenin de su libro *El Estado y la revolución*. El hecho es que grupos anarquistas participaron en congresos socialistas realizados en Europa hasta 1895. Por otra parte, los anarquistas fueron la "bestia negra" por excelencia de los grupos gobernantes rusos a partir de 1917.

Otro obstáculo para la fijación y la síntesis de los puntos ideológicos esenciales que diferencian al anarquismo y al marxismo con cierta independencia respecto de las circunstancias particulares de choques y conflictos, reside en que dentro de la corriente anarquista no existen autores que hayan sistematizado una teoría o un cuerpo de doctrina com-

⁸ Cole, op. cit., t. IV, p. 275.

entre las opuestas tendencias que dividieron a la Internacional.

En los primeros años de actuación de la Asociación Internacional de Trabajadores, tanto Marx como Bakunin mantenían el criterio de que el cambio profundo exigido por las estructuras sociales vigentes no podía lograrse por negociaciones con la burguesía ni por otros medios pacíficos. La única manera de alcanzar las formas de convivencia social que permitieran el pleno desarrollo de las potencialidades humanas era por una revolución, necesariamente violenta, que destruyera en sus bases el poder de los grupos dominantes. A partir de este supuesto general, Marx y sus partidarios consideraban que la burguesía y otros grupos sociales conservadores no desaparecerían al día siguiente de la revolución; era necesario que el proletariado triunfante se valiera transitoriamente del aparato del Estado a fin de establecer una dictadura sobre las fuerzas remanentes de la vieja sociedad, permitiendo así su tránsito hacia el comunismo. Bakunin y las federaciones que lo apoyaban, sostenían que la única manera eficaz de allanar el camino para el surgimiento de las nuevas relaciones sociales consistía en la inmediata destrucción de todos los elementos coercitivos de la sociedad burguesa, muy particularmente su organismo represivo por excelencia: el Estado. Por otra parte, el proletariado como clase no puede ejercer directamente la gestión del Estado sino a través de un cuerpo especializado, una burocracia, una oligarquía, que tendería a perpetuarse, estableciendo su dictadura sobre el proletariado. Interviniendo más tarde en la polémica, el internacionalista italiano Malatesta replicaba a la definición de Engels sobre "administración de las cosas":

El que tiene el dominio sobre las cosas tiene el dominio sobre los hombres; el que gobierna la producción gobierna al productor; el que mide el consumo es el amo del consumidor¹⁰.

Hasta aquí las diferencias se refieren a las posibles funciones del Estado en la sociedad posrevolucionaria, partiendo de un acuerdo básico sobre la inevitabilidad de la revolución

¹⁰ Fabbri, L., Malatesta, p. 242.

social. Los posteriores cambios de criterio de Marx respecto de este último problema, la revolución, sólo podían agravar y tornar irreductibles las divergencias^{*}.

El rechazo del Estado como vehículo de la revolución por el ala bakuninista de la Internacional está referido a su carácter institucional de monopolizador del poder social, al concepto de una "soberanía" delegada por alguna suerte de Contrato. El único origen posible del Estado es la fuerza. La idea básica de la revolución es concebida, por tanto, como la apropiación por el total del cuerpo social de los poderes, facultades e iniciativas alienados en la propiedad privada de los bienes de producción, la centralización del poder político y las religiones trascendentales. El estallido revolucionario es una condición necesaria, pero no suficiente, para la destrucción del sistema de dominación y la reconstrucción de la sociedad sobre bases igualitarias. La insurrección, aun triunfante en sus objetivos inmediatos, no basta por sí sola para establecer las nuevas instituciones ni elimina mágicamente los problemas económicos, políticos y culturales provenientes de la anterior situación social. Vale decir que corresponde la formulación de un proyecto indicativo de las líneas generales esperadas y de los esquemas organizativos de las nuevas relaciones sociales. Max Nettlau, probablemente el mejor conocedor de los dispersos escritos

* Poco tiempo después del congreso de La Haya, en una reunión pública en Amsterdam, realizada en 1872, Marx sostenía que "hay que tomar en consideración las instituciones, los hábitos y las costumbres de las diferentes regiones, y no negamos que hay territorios como América, Inglaterra (y quizá Holanda), donde los trabajadores pueden obtener sus objetivos por medios pacíficos. Pero éste no es el caso de todos los demás países".

En 1880, en un preámbulo escrito por Marx para el programa del Partido Obrero Francés, decía que "el voto había sido transformado de medio de engaño que había sido hasta ahora, en instrumento de emancipación".

Citado por T. Di Tella, *El sistema político argentino y la clase obrera*, Eudeba, 1964, pp. 106-107.

En el proyecto de resolución redactado por Bakunin sobre "Naturaleza de la acción política del proletariado", en ocasión del congreso realizado en Saint-Imier en setiembre de 1872, se afirma la posición revolucionaria y el apartamiento de toda política burguesa: "... que la destrucción de todo poder político llamado provisorio y revolucionario para llevar a esa destrucción no puede ser sino un engaño más, y sería tan peligroso para el proletariado como todos los gobiernos que existen hoy, que rechazando todo compromiso para llegar al cumplimiento de la revolución social, los proletarios de todos los países deban establecer, fuera de toda política burguesa, la solidaridad de la acción revolucionaria".

- Citado por M. Nettlau, *La anarquía a través de los tiempos*, Barcelona, G. A. L., 1935, p. 155.

de Bakunin y compilador de sus obras, sintetiza este aspecto del pensamiento bakuniniano:

Asociación y federación son la base de la reconstrucción después de la demolición y liquidación del sistema presente. Lo que le interesa no es un porvenir anarquista perfecto, que deja elaborar a los hombres futuros como ellos quieren, sino los fundamentos de la nueva sociedad, esa base que mejor impida una recaída y garantice una evolución progresiva. Por eso insiste en un sólido comienzo y no se fía de las espontaneidades ni del azar ¹¹.

Estas bases para la evolución de la sociedad futura las encuentra Bakunin en la organización de la producción y en las formas de solidaridad y de lucha puestas en práctica por el proletariado. La desaparición del Estado como organismo represivo centralizado, no implica dejar inerte a la revolución frente a sus enemigos. El poder revolucionario es pensado como una dictadura ejercida directamente por las organizaciones sociales primarias. Así lo manifiesta Bakunin con referencia a los objetivos que se deberían lograr, en una reunión obrera realizada en Lyon en 1870:

Abstenerse de toda participación en el radicalismo burgués y organizar al margen de él las fuerzas del proletariado. La base de esa organización está dada: son los talleres y las federaciones de talleres; la creación de las cajas de resistencia, instrumentos de lucha contra la burguesía, y su federación, no sólo nacional sino internacional; la creación de bolsas de trabajo como en Bélgica.

Y cuando la hora de la revolución haya sonado, proclamaréis la liquidación del Estado y de la sociedad burguesa, la anarquía jurídica y política y la nueva organización económica de abajo arriba y de la periferia hacia el centro.

Y para salvar la revolución, para conducirla a buen fin, al medio de esa anarquía, la acción de una dictadura colectiva de todos los revolucionarios, no revestida de un poder oficial cualquiera y tanto más eficaz, la acción natural, libre, de todos los socialistas enérgicos y sinceros, diseminados en la superficie del país, de todos los países, pero unidos fuertemente por un pensamiento y por una voluntad comunes ¹².

La formulación y operación de un proyecto histórico, político y organizativo requieren entonces la existencia de "socialistas... unidos fuertemente por un pensamiento y una vo-

¹¹ Nettlau, M., op. cit., p. 124.

¹² Citado por Nettlau, op. cit., p. 137.

luntad comunes", es decir, un grupo homogéneo e ideológicamente definido. Tenemos entonces en este punto que todas las tendencias del socialismo, incluido el anarquismo, afirman la necesidad de la presencia de un núcleo políticamente activo, con el objeto de orientar y asignar objetivos finales al movimiento obrero organizado. Las formas organizativas, así como la estrategia a desarrollar por una acción política cuya restricción fundamental prohíbe la conquista del aparato del Estado en ninguna circunstancia, son problemas no totalmente resueltos dentro del anarquismo a partir de sus orígenes. Al analizar las causas de la división de la Primera Internacional, Malatesta, que había participado en ella desde 1871, señala en el periódico *Volonta*, en 1914:

...que queremos por una acción consciente imprimir al movimiento la dirección que nos parece mejor, contra los que creen en los milagros del automatismo y en las virtudes de las masas trabajadoras.

Bakunin esperaba mucho de la Internacional, pero fundó, sin embargo, la Alianza, una asociación secreta con programa bien determinado —ateo, socialista, anarquista, revolucionaria—, que fue verdaderamente al alma de la Internacional en todos los países latinos y dio a una rama de la Internacional su impulsión anarquista, como, por otra parte, las ententes de los marxistas dan la impulsión socialdemócrata a la otra rama... ¹³

Entendemos, por último, que el otro problema relevante, origen de disputas entre anarquistas y marxistas, el referente a la forma de organización, federativa o centralista, no representa una mera cuestión circunstancial, sino que hace a los objetivos fundamentales de ambas tendencias: el tipo de sociedad que esperaban lograr a través de los medios de acción propuestos a las clases trabajadoras. En efecto, el proyecto anarquista requiere la introducción en la práctica social de la máxima dispersión del poder, en organizaciones primarias, de tipo comunitario o sindical, relacionadas a través de una red de relaciones horizontales y federativamente coordinadas; el proyecto marxista, por su parte, no puede prever coherentemente las formas sociales posibles más allá de la instauración de un Estado prole-

¹³ Nettlau, op. cit., p. 151.

tario provisional. Dentro de este último esquema se requiere: la centralización de las decisiones políticas, un sistema eficiente de comunicación con las bases y una acción disciplinada por parte de las mismas. Cabe tener en cuenta asimismo que la concepción federalista del anarquismo concuerda en algunos países, particularmente España, con viejos irredentismos regionales contra los poderes centralizados nacionales.

La diversidad teórica y organizativa que caracteriza a las agrupaciones y tendencias identificables como anarquistas, en la Argentina como en otras partes del mundo, presenta posiciones diferentes y a veces francamente divergentes respecto de temas muy relevantes para la definición ideológica de la acción social. Esto ocurre en lo que se refiere a la organización obrera como campo de acción para el anarquismo. Las distintas posiciones van desde la participación, e incluso identificación en el movimiento gremial, hasta su total rechazo por considerárselo inepto a los fines últimos de la revolución social. Bakunin, por ejemplo, evaluaba las posibilidades de la organización obrera en términos que prefirían lo que más tarde sería la teoría sindicalista:

La organización de las secciones de oficio —dice Bakunin en un manuscrito de 1871—, su federación en la Asociación Internacional y su representación por las Cámaras (bolsas) de trabajo, no sólo crean una gran Academia donde todos los trabajadores de la Internacional, uniendo la práctica a la teoría, pueden y deben estudiar la ciencia económica, producen además los gérmenes del nuevo orden social que ha de reemplazar al mundo burgués. No solamente crean las ideas, sino los hechos mismos del porvenir¹⁴.

Probablemente la decepción provocada por las respuestas reales del movimiento obrero frente a las esperanzas depositadas en la acción revolucionaria inmediata de la Internacional haya motivado en considerables sectores del anarquismo un vuelco hacia otro tipo de acción. Pero cabe observar que ésta no es la única oposición existente entre las tendencias del anarquismo; hay otras que intentaremos resaltar.

Uno de los temas más arduamente debatidos dentro del

¹⁴ Citado por Nettlau, op. cit., p. 141.

movimiento anarquista europeo fue el relativo a las formas de reparto del producto del trabajo a establecer en la nueva sociedad. Este problema puede ser polarizado en colectivismo vs. comunismo, sintetizables según las máximas: "a cada cual el producto íntegro de su trabajo", y "a cada uno de acuerdo a sus necesidades". Dentro del anarquismo, como en el resto del campo socialista, se adoptaron posiciones en favor de una u otra fórmula, sin que en realidad se hubieran resuelto satisfactoriamente los problemas de la fijación de cuál es el producto íntegro del trabajo en nivel individual ni la forma de obrar para cubrir adecuadamente indefinidas necesidades de bienes escasos. En general, privó el criterio comunista. Por otra parte, esta cuestión no parece haber provocado mayores polémicas en la Argentina.

Otro eje de oposiciones está determinado por las divergencias entre organizadores vs. antiorganizadores. Los antiorganizadores sostienen el criterio de que cualquier forma de organización supone una jerarquía de funciones y decisiones, imperativas sobre la acción, que coartan la libertad total de la persona. Esta posición es generalmente filiada en las influencias de Max Stirner, a través de su libro *El único y su propiedad*, de donde provendrían las definiciones individualistas del anarquismo. Personalmente nos inclinamos a pensar que esta tendencia, en su momento bastante extendida, no proviene de la obra filosófica de este pensador, sumamente abstruso y poco conocido incluso en Alemania, sino de la influencia cultural generalizada de ciertas manifestaciones del romanticismo, las que se hallan también en la raíz de otras tendencias políticas muy diferentes del anarquismo. Otra posición crítica frente a la organización, de origen no individualista, es la que sostiene que siendo el anarquismo una ideología esencialmente revolucionaria, vale decir, negadora total del sistema social vigente, cualquier tipo de organización actual llevaría en sí la impronta del sistema represivo dentro del cual se origina, "congelando" y fijando límites y modos canónicos de acción a las facultades creativas de la revolución. Las formas organizativas de la nueva sociedad sólo pueden ser establecidas por el mismo hecho revolucionario.

La tercera dicotomía se halla en la ya mencionada diver-

8

gencia entre quienes se oponen a la participación formal de los anarquistas en las actividades sindicales, y los que consideran a la organización obrera como un campo privilegiado de acción. Entre estos últimos es preciso establecer aun otra distinción. Se refiere a la manera de resolver el problema de la distancia existente entre las formulaciones ideológicas más o menos elaboradas y las motivaciones que mueven la acción reivindicativa de las masas trabajadoras. En este aspecto encontramos históricamente dos tipos de soluciones organizativas: la que mantiene orgánicamente separadas las funciones ideológicas y políticas del anarquismo de aquellas estrictamente gremiales, cuyo ejemplo más perdurable lo tenemos en la relación entre la Federación Anarquista Ibérica (F. A. I.) y la Confederación Nacional del Trabajo. (C. N. T.) españolas. La otra posición corresponde a quienes sostienen que la elaboración ideológica y la acción sindical constituyen un todo inseparable, que la organización específica de los anarquistas fuera del movimiento obrero implicaría el establecimiento entre éstos de relaciones autoritarias y aristocratizantes, reproductoras de los problemas de conducción propios de las conflictivas relaciones existentes entre los partidos políticos y los sindicatos. El ejemplo más acabado de esta "fusión" entre la organización sindical y una ideología "externa", lo constituye la Federación Obrera Regional Argentina (F. O. R. A.), sobre todo a partir de 1905. Aunque esta posición no era compartida por la totalidad de los anarquistas, fue lo bastante fuerte como para impedir el surgimiento de una organización política del anarquismo en la Argentina durante el período que nos ocupa.

Si bien, como queda dicho, el problema económico relativo a los sistemas de distribución del producto del trabajo había quedado de hecho eliminado en la Argentina en favor de los partidarios del comunismo, no ocurría lo mismo entre los sostenedores de la necesidad de la organización y sus oponentes, los individualistas antiorganizadores. El debate era particularmente arduo respecto del grado y la forma de participación de los anarquistas en las organizaciones sindicales. Este aspecto de la cuestión constituyó un tema de interminables polémicas internas, en el país como en otras partes,

permaneciendo teóricamente no resuelto. Es así como en el congreso anarquista realizado en Amsterdam en 1907, cuatro décadas después del ingreso en la Internacional de las organizaciones influidas por Bakunin, se adoptaron resoluciones que aprobaban muy condicionalmente la actuación de los anarquistas en el campo gremial:

El congreso recomienda a los camaradas de todos los países tomar parte activa en los movimientos autónomos de la clase obrera y desenvolver en las organizaciones sindicales las ideas de rebelión, iniciativa personal y solidaridad que son la esencia del anarquismo [...].

...propagar tan sólo aquellas formas y manifestaciones de la acción directa que llevan en sí un carácter revolucionario y conducen a la transformación de la sociedad. [...] Los anarquistas piensan que la destrucción de la sociedad capitalista y autoritaria puede realizarse únicamente por medio de la insurrección armada y la expropiación violenta y por el empleo de la huelga más o menos general, y el movimiento sindicalista no debe hacernos olvidar los medios más directos de luchar contra la fuerza militarista del gobierno¹⁵.

Esta resolución ilustra suficientemente respecto de los parámetros evaluativos del anarquismo ideológico organizado en cuanto a los caracteres intrínsecos de la organización sindical, así como a los fines y los modos de acción a desarrollar dentro de este medio. En la Argentina, el peso relativo de las tendencias en debate entre los anarquistas en cuanto al tema sindical se mantuvo oscilante de 1880 a 1900, resolviéndose finalmente en el sentido propugnado por los organizadores y "sindicalistas", a consecuencia de dos órdenes de factores: la reciente actividad de los socialistas dentro del campo gremial y la participación en la polémica de figuras de gran influencia, como Malatesta y Pedro Gori. Paralelamente a la ventilación de estas discrepancias en el orden organizativo, las distintas tendencias y agrupaciones desarrollaban múltiples actividades de difusión y proselitismo por medio de la edición de folletos y publicaciones periódicas de variada duración, conferencias públicas y actos de protesta.

Según el historiador del anarquismo en la Argentina,

¹⁵ Citado por Russell, *Los caminos de la libertad*, Bs. Aires, Claridad, 1945, pp. 75-76.

D. A. de Santillán, el órgano más representativo de los caracteres del anarquismo en la década de 1890 era el periódico *El Perseguido*. De esta publicación aparecieron, con cierta irregularidad, más de cien números, hasta 1896. *El Perseguido* no respondía a una fracción determinada dentro del anarquismo, no había un cuerpo estable de redacción y su contenido era el resultante de la colaboración espontánea de los militantes. Lo significativo es que su desaparición no se debió a carencia de medios o a la falta de eco popular; se dejó de publicar "por causa de divergencias internas entre los núcleos formados a su alrededor". La posición netamente organizativa hallaría su órgano permanente de expresión en el semanario *La Protesta Humana*, aparecido en 1897, que luego se transformaría en diario, con el título de *La Protesta*, uno de cuyos redactores, E. G. Gilimón, escribía en 1899:

...necesario es, si se quiere hacer propaganda, explicar claramente lo que se quiere, lo que se desea, y para explicarlo hay que ir a donde están los que no lo saben, puesto que si se espera que ellos vengan a aprenderlo se pierde el tiempo lastimosamente, ya que ni curiosidad existe para aprender cosas de las que se tiene *in mente* formada una idea, errónea, todo lo que se quiera, pero una idea al fin ¹⁵.

Mientras proseguía el debate en torno de la estrategia a seguir por el anarquismo en relación al movimiento obrero, los partidarios de ambas tendencias desarrollaban sus propios modos de acción. Los antiorganizadores, mediante los recursos de la propaganda oral y escrita, mientras que los partidarios de la organización obrera trataban de imprimir su orientación a las sociedades de resistencia, obstruyendo al mismo tiempo los intentos de predominio socialista en la organización sindical. Este último aspecto de la rivalidad de anarquistas y socialistas fue un factor decisivo en la prevalencia del criterio organizativo dentro del campo anarquista. Pero, por otra parte, el fuerte impulso revolucionario mantenido por los antiorganizadores pesó en las características que adquiría la acción de los anarquistas en el movimiento obrero organizado. Estas circunstancias son expuestas por Gilimón:

¹⁵ *La Protesta Humana*, N° 52, 15/1/1899.

Como factor importante en el triunfo de los organizadores, cumple mencionar a los socialistas, cuya activa labor organizadora fue un estímulo poderoso para los anarquistas. [...] La acción de los antiorganizadores e individualistas no fue sin embargo nula. No consiguieron, es cierto, imponer su modo de ver, pero obligaron con su tenaz campaña a los organizadores a conservar dentro de los gremios obreros fuertemente marcada su filiación anarquista. Porque era ése precisamente el principal argumento de los antiorganizadores: que dentro de las sociedades de resistencia los anarquistas se anulaban, perdían su carácter de tales y concluían por desentenderse de todo lo que tuviera atinencia con el ideal, para preocuparse tan sólo de las luchas gremiales, de las cuestiones relacionadas con los horarios y jornales de los trabajadores ¹⁷.

La oposición de los antiorganizadores resultó lo bastante eficaz como para impedir la intervención orgánica de los anarquistas en el movimiento obrero hasta 1901. Sin embargo, se comprueba la intervención de individuos y grupos anarquistas en la fundación de las primeras sociedades de resistencia. El caso más conocido es la participación de Malatesta en la consolidación de la *Sociedad Cosmopolita de Resistencia de Obreros Panaderos*. Un militante de la época, H. Mattei, llegado al país hacia 1880, relata las actividades de Enrique Malatesta en la Argentina:

La propaganda del comunismo y de la anarquía fue más intensa cuando después de dos o tres meses de la llegada a Buenos Aires (en febrero de 1885) del camarada Malatesta, se constituyó con gran entusiasmo un Círculo de Estudios Sociales, sito en la calle Bartolomé Mitre 1375, en el cual éste y otros camaradas dieron las primeras conferencias públicas comunistas anarquistas, publicándose entonces en italiano *La Questione Sociale*. En los años sucesivos se constituyeron otros círculos y clubes, "comunistas anarquistas" algunos y de "estudios sociales" otros. En 1887 se publicó un nuevo semanario comunista anárquico, *El Socialista*, órgano de los trabajadores.

Errico Malatesta cooperó con otros camaradas anarquistas en el año 1887 para la organización definitiva de la Sociedad Cosmopolita de Resistencia de Obreros Panaderos, con conferencias en las reuniones de éstos... ¹⁸

Evidentemente, la acción de los militantes partidarios de la organización obrera no logró por entonces alterar fundamentalmente la situación imperante entre los distintos gru-

¹⁷ Gilimón, E. G., *Hechos y comentarios*, 1911, p. 25.

¹⁸ *La Protesta*, 10/9/1909.

pos y subterfugios de filiación anarquista. Estas condiciones se habían modificado bastante para la época de la llegada al país, en los últimos años del siglo, de Pedro Gori. Este jurista italiano tuvo amplia influencia tanto en los círculos académicos, donde constituyó el eje de la escuela positivista del derecho, como en los medios populares y, sobre todo, en la definición ideológica y táctica del anarquismo en la Argentina. Distintos historiadores y cronistas coinciden en considerar a Pedro Gori como uno de los factores determinantes de la mayoritaria participación de los anarquistas en la fundación de la Federación Obrera Argentina, en cuyo congreso constituyente participó como delegado. Sus dotes de publicista y orador contribuyeron para una más clara reformulación de los objetivos y medios de acción política y gremial de los anarquistas, entonces y durante las primeras décadas del siglo xx. Un efecto de esta reorientación es la fundación de una federación de los grupos socialistas-anarquistas de Buenos Aires, en 1899, con la participación de las agrupaciones organizativas. La declaración de principios de esta federación, en la que colaboró directamente Gori, representa una excelente síntesis de las definiciones ideológicas orientadoras de la acción de los anarquistas durante el resto del período que nos ocupa. Consideramos, por tanto, muy ilustrativa su transcripción:

Los grupos socialistas-anarquistas de Buenos Aires, convencidos de que coordinar los esfuerzos para el triunfo de ideales comunes no significa renunciar a las iniciativas que los grupos y los individuos aisladamente pueden realizar, sino que, por el contrario, esta coordinación de esfuerzos integra el principio más alto de la solidaridad por la lucha y por vida, proporcionando a cada uno y a todos el modo de salvar los obstáculos por la acción concorde y homogénea, declaran constituirse en *Federación Libertaria*, bajo los siguientes principios y considerandos:

I. *Que la injusticia económica*, que permite a una clase vivir en el ocio, explotando las fatigas de los trabajadores, resultando éstos condenados a una inferioridad social absoluta, mientras que son los productores de toda la riqueza, no es sino la consecuencia del *capitalismo*, forma moderna de la propiedad, y no podrá desaparecer sino por el *socialismo anárquico*, esto es, por la reivindicación por la sociedad entera contra toda forma de propiedad privada en manos de pocos privilegiados y por la toma de posesión por parte de los trabajadores de todas las fuentes de la riqueza, tierra, máquinas, instrumentos de trabajo, medios de cambio, de comunicación,

y organizada bajo la base de la cooperación de todas las fuerzas sociales, con la modalidad oportuna y merced al *libre acuerdo*, la producción y el modo de gozar ampliamente de la misma.

II. *Que la injusticia política*, que formando el poder central constituye otra forma de la opresión del hombre por el hombre, aliada natural de la expropiación económica, creando una clase privilegiada, no desaparecerá sino con la abolición del ente autoritario, tutelador depresivo de la iniciativa y de la libertad social: *el Estado*, sustituido por la *federación libre y espontánea* de las asociaciones de producción y consumo, pudiendo sólo en la anarquía, esto es en la sociedad libremente organizada, bajo la base de los intereses armonizados, sin coacción gubernativa, encontrando en ella el individuo el desarrollo completo de sus facultades y su libertad.

III. *Que la mentira matrimonial*, siendo las más de las veces en la actual sociedad una forma de contrato mercantil legitimando *la unión sin amor*, y, por el hecho de ser legal, obstaculizando la unión formada por los solos vínculos del amor, determinando delitos de hipocresía y de violencia —del adulterio al uxoricidio— no desaparecerá sino con la igualdad completa de intereses entre ambos sexos, con la abolición de la desigualdad de clases y de la ficción jurídica; restituyendo al amor libre de impedimentos, intereses y prejuicios, la soberanía exclusiva en la unión sexual, verificada y asentada sobre la indisoluble base de los afectos, surgirá la familia del porvenir.

IV. *Que la mentira patriótica* que exagerando el afecto natural por el país nativo en una especie de quiotismo fanático ciega la mente de los trabajadores hasta el punto de impedirles comprender *la unidad de la familia humana*, indisoluble malgrado el antagonismo de intereses y de raza, o impidiéndoles comprender que *la cuestión social es cosmopolita*— no desaparecerá sino cuando los proletarios de todos los países, por encima de cuestiones de nacionalidad, reivindicarán para todo ser viviente el bienestar, la libertad y la fraternidad de todas las patrias.

V. *Que la mentira religiosa*, que sobre la ignorancia de las multitudes fomenta el *servilismo* y la *paciente resignación*, soportando las iniquidades de la señoría terrenal con la esperanza de las glorias celestiales, y en la lucha eterna entre la superstición y la ciencia, fundó la tiranía de las religiones diversas destinadas a *monopolizar el alma* para dominar el cuerpo— no desaparecerá sino cuando triunfante *la Ciencia*, maestra del hombre, la luz sobre las tinieblas por la instrucción difundida en todos los seres, podrá el hombre con la conciencia libre sustituir *la religión de la muerte* que proclama en ultratumba la finalidad de la vida humana, por la sana y santa *religión de la vida*.¹⁹

No es de nuestro conocimiento la existencia, en la Argentina y en esa época, de otro documento que en un espacio equivalente y con comparable grado de representatividad colectiva exponga con mayor síntesis y claridad el sistema

¹⁹ La Protesta Humana, N° 52, 15/1/1899.

ideológico del anarquismo tal como se dio en el país, y evidenciando el contexto emocional de ese tiempo. Tenemos en esta declaración una impugnación total del sistema social vigente, que se refiere por una parte a las relaciones sociales básicas de la producción y del poder, y por la otra al sistema global de valores dentro del cual se producen e institucionalizan estas relaciones. Los valores son expresamente atacados a través de las instituciones más típicamente conservativas del sistema social: la familia, la religión y la Nación, como marco trascendente de lealtades. Aparecen además claramente definidos los elementos estructurales de la acción: en favor de quién se actúa, los trabajadores; contra qué se actúa, la propiedad privada de los bienes de producción y el poder coercitivo del Estado; cuál es la totalidad a la que se refiere el proyecto histórico, la sociedad global que debe ser organizada sobre distintas bases.

Los militantes anarquistas de fines del siglo XIX y comienzos del XX, parecieron comprender intuitivamente la condición dinámica de las relaciones entre una élite y el público al cual ésta se dirige, ajustando su liderazgo, en la acción y en las formas de su comunicación, a las expectativas de los sectores del proletariado urbano que constituían su audiencia. Estas formas de acción y de comunicación social no fueron el fruto de decisiones estratégicas racionalmente adoptadas, sino más bien la resultante de una serie de factores predominantemente culturales, entre los cuales adquiere primordial importancia, en nivel de los grupos líderes del anarquismo, la internalización del estilo de pensamiento del romanticismo —podría decirse una actualización del concepto de "espíritu del pueblo"—. Este estilo de pensamiento se hallaba políticamente realibado por los partidarios de las tendencias individualistas y antiorganizativas, que tan fuerte influencia tuvieron en los caracteres distintivos de la participación anarquista en el movimiento obrero organizado.

Dentro del contexto social objetivo de la época y del país, las respuestas positivas logradas por las propuestas de los anarquistas en crecientes sectores populares, ejercieron un efecto confirmatorio y reforzador de la línea de acción por ellos emprendida. Es así como en la abundante producción propagandística impresa del período —y los testimonios

confirman lo esperable en cuanto a las comunicaciones orales—, el acento está puesto en los aspectos dramáticos y emocionales de la situación social y económica del proletariado. En las condiciones determinadas históricamente por las élites del poder, éste era el tipo de mensaje adecuado para llevar al plano de la demostración la carencia de otras alternativas para la reivindicación popular que no fuera la acción directa contra los responsables visibles e inmediatos de la explotación, los patrones, visando al mismo tiempo la destrucción del sistema que les daba origen y que les prestaba todo el apoyo de sus códigos y de sus fuerzas represivas. Este aspecto de las formas de comunicación social operadas por los anarquistas y sus diferencias con las llevadas a cabo dentro del mismo campo por los socialistas, es fuertemente confirmado por Jacinto Oddone, quien sostiene que "la acción de los anarquistas fue un obstáculo para nuestra propaganda (de los socialistas, siendo la de ellos más primaria, más simple y más en concordancia con la mentalidad sencilla del pueblo" ²⁰.

Dicha actuación sobre la "mentalidad sencilla del pueblo" está en el origen de movimientos sociales que excedieron los marcos estrictamente gremiales. El caso más representativo de tales levantamientos populares es la huelga de inquilinos de los conventillos de Buenos Aires, producida en 1907, con repercusiones en Rosario. Esta huelga, que se prolongó durante meses, contó en sus comienzos con el apoyo de los socialistas y otros sectores políticos. Ante esta situación de alteración del orden y de la libre disponibilidad de la propiedad y el derecho de contratación, el Estado movilizó todo su aparato jurídico y represivo, con la intervención de la policía y los bomberos en desalojos masivos, epilogando la acción con un muerto y el encarcelamiento y la deportación de numerosos anarquistas*.

Estas características, intrínsecamente populares, de la ac-

²⁰ Oddone, J., *Gremialismo proletario argentino*, Bs. Aires, "La Vanguardia", 1949.

* Según un recuento oficial sobre la situación habitacional de Buenos Aires, en 1904, sobre un total de 950.891 habitantes de la ciudad, 138.188 se alojaban en 2.462 conventillos, con 43.873 habitaciones. Vale decir que el 14,5% de la población de Buenos Aires vivía en un solo cuarto, con una densidad promedio de más de tres personas por cuarto. El monto del alquiler de un cuarto en un conventillo insumía el 35% del ingreso de una familia obrera tipo.

ción de los anarquistas se relaciona estrechamente con un hecho un tanto paradójico. Mientras que la influencia del anarquismo en los estratos obreros alcanzó durante tres décadas una extensión sólo comparable proporcionalmente a la lograda por la misma tendencia en España, y que dentro de los grupos de élite existía una alta valoración, probablemente sobrevaloración, de la racionalidad, la ciencia y, en general, las actividades intelectuales (lo que se evidencia por la incesante proliferación de centros de estudios, ateneos, escuelas, bibliotecas, etc.), por otra parte, la elaboración teórica y sistemática de la ideología anarquista en la Argentina ha sido prácticamente nula. En esto también en forma semejante a España.

Uno de los factores explicativos de esta circunstancia reside sin duda en que, si bien los comentaristas y cronistas del anarquismo en la Argentina, en razón de sus propias orientaciones hacia los valores intelectuales, mencionan con frecuencia los nombres de personalidades artísticas o académicas que tuvieron alguna relación con el anarquismo, lo cierto es que la casi totalidad de los líderes que tuvieron influencia real dentro de las clases trabajadoras eran originarios de esos mismos estratos socio-ocupacionales. La formación política de estos militantes fue predominantemente autodidacta, siendo frecuentes los casos en que accedieron a la alfabetización elemental en edad adulta.

Las condiciones recién esbozadas nos permiten considerar como adecuadamente descriptivo el juicio del ya citado autor D. A. de Santillán, quien fuera redactor del diario *La Protesta*, referente al movimiento anarquista argentino en la época en que lograra la mayor repercusión popular:

La característica principal del anarquismo en la Argentina es su carácter popular; de ahí que su historia no pueda separarse en cierto modo de la de las organizaciones obreras. Ha tenido personalidades y militantes notables, pero sin embargo la Argentina no puede presentar figuras de relieve internacional en cuanto a su movimiento libertario se refiere; sus aspectos más salientes y más atractivos son los movimientos de masas. Esta particularidad ha tenido su virtud, pero ha tenido también sus desventajas... [...]

...ante todo ha independizado los destinos del movimiento de las eventualidades personales, que en un país como el nuestro, donde las seducciones de la política y del encumbramiento individual son

relativamente grandes, habrían podido desviar las ideas y las organizaciones de sus verdaderos cauces²¹.

3. EL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO

El sindicalismo revolucionario como definición teórica de las finalidades y modos de acción de la clase obrera organizada, se origina en las discrepancias y conflictos que dividieron al socialismo francés desde la Primera Internacional. Puede considerarse una consecuencia de la crítica interna del marxismo, con fuerte influencia de la Alianza bakunista, las ideales federalistas de Proudhon y sus proposiciones acerca de la capacidad política de las clases trabajadoras y, sobre todo, las experiencias de la Comuna de París. El principal impulsor de esta corriente fue Fernand Pelloutier, quien sostenía que las actividades del socialismo político habían decepcionado a la clase trabajadora, particularmente frente a los intentos que para constituir un partido socialista semejante al socialdemócrata alemán eran encabezados por Guesde.

Aconsejaba Pelloutier que los obreros actuaran directamente para el establecimiento de la nueva sociedad, alejándose de la política que dividía a la clase trabajadora. El instrumento privilegiado para la acción revolucionaria era la huelga general. Esta idea de la huelga general como medio para derribar el sistema social vigente es vieja en la historia de las luchas obreras, fue empleada como arma de combate por el movimiento cartista inglés en la década de 1830. Pelloutier no creía que fuera éste un medio espontáneo de acción y que condujese al éxito en el momento mismo de producirse. La huelga general revolucionaria requería un proceso de preparación y educación de los trabajadores. El medio organizativo para esta acción reivindicativa autónoma de la clase trabajadora fue la Federación de Bolsas de Trabajo, de la que Pelloutier fue su primer secretario.

Otro aspecto básico de la teoría del sindicalismo revolu-

²¹ Santillán, D. A., *El movimiento anarquista en la Argentina*, Bs. Aires, Argonauta, 1930, pp. 8-9.

cionario consiste en que, además de constituir una norma de lucha reivindicativa, por el apartamiento de los partidos políticos y mediante la acción directa contra la burguesía y el Estado, Pelloutier consideraba al sindicato, en su carácter de organismo agrupador de los trabajadores como productores de la riqueza social, el principio generador de las formas que adoptaría la sociedad futura. Para Pelloutier, la sociedad posrevolucionaria sería un comunismo anárquico, habiendo eliminado al Estado. El ordenamiento de la vida social estaría administrado por la federación organizada de los productores a través del sindicato. Se diferenciaba de las posiciones anarquistas en que éstas concebían la "comuna" como la organización de los ciudadanos libres, puesto que el sindicato, siendo una consecuencia de la sociedad capitalista, carecería de razón de ser después de la revolución social.

Tanto Pelloutier como su sucesor en la secretaría de la Federación de Bolsas de Trabajo, Victor Griffuelhes, declararon rechazar las ideas de Sorel, quien consideraba a la huelga general un *mito social*, tal como en su momento había sido el cristianismo: útil como medio movilizador de las masas e independientemente de su factibilidad real. Para los militantes del socialismo revolucionario, la huelga general era un arma efectiva de lucha y el medio eficiente para la revolución. Sin embargo, Griffuelhes, de origen blanquista, consideraba que las masas obreras no estaban en condiciones de obrar por su propia cuenta y que era necesaria la preparación de una "minoría consciente" capaz de conducir el movimiento. Al fusionarse la Federación de Bolsas de Trabajo con la C. G. T. en 1902, el sindicalismo revolucionario pasó a ser la tendencia dominante dentro del movimiento obrero organizado en Francia.

Si bien Griffuelhes negó siempre haber recibido alguna influencia de Jorge Sorel (rechazaba a los intelectuales al igual que a los políticos), éste es el autor que sistematizó el pensamiento sindicalista revolucionario a partir de un concepto sobre el mito de la huelga general. "El proletariado —escribe Sorel en *L'Avenir socialiste des Syndicats*, en 1898— debe ponerse a trabajar, desde este momento, para liberarse de toda dirección que no sea interna a él mismo.

Mediante el movimiento y la acción debe conseguir la capacidad jurídica y política. La primera norma de su conducta debe ser mantenerse exclusivamente como clase obrera, es decir, excluir a los intelectuales, cuya dirección tendría por resultado restaurar las jerarquías y dividir a la masa de los trabajadores. La función de los intelectuales es la de auxiliares."

Las anteriores proposiciones de Sorel no se diferencian sustancialmente de algunos criterios puestos actualmente en práctica por el "sindicalismo de gestión", en buena medida justificativos de la teoría del "fin de las ideologías". El eje de la concepción soreliana de la revolución está en su confianza en la fuerza arrolladora de un mito catastrófico: la huelga general. La eficacia de este mito reside en que permite la afloración en las masas de la violencia como modo legítimo de acción. Afirma Sorel que la fuerza, siendo uno de los grandes factores que dominan la sociedad, en la era del capitalismo se ha institucionalizado, se ejerce automática e impersonalmente en resguardo de la supervivencia del sistema. Los sectores favorecidos por el dominio burgués deploran la violencia. Gobernar mediante la astucia, el fraude y el soborno, es un signo de la decadencia de la sociedad burguesa. (Tema este último que luego sería desarrollado por Pareto.) El espíritu de sacrificio y el heroísmo producido por la violencia en la acción orientada por el mito son los elementos que permitirán al proletariado derribar a la sociedad burguesa. Por ello, las doctrinas auténticamente científicas son totalmente ineptas para motivar una acción política de masas en gran escala. Para Sorel, el grupo político que, mediante el sindicalismo, estaba en condiciones de realizar su concepción de la violencia revolucionaria eran los anarquistas.

Los escritores anarquistas que siguen fieles a su antigua literatura revolucionaria, no parecen haber visto con buenos ojos el tránsito de sus amigos a los sindicatos; la actitud suya nos muestra que los anarquistas trocados en sindicalistas tuvieron originalidad verdadera y no aplicaron teorías fabricadas en cenáculos filosóficos. Sobre todo, enseñaron a los obreros que no hay que sonrojarse de los actos violentos. Hasta entonces habían intentado los socialistas disculpar o atenuar las violencias de las huelgas; los nuevos sindicatos las tuvieron por manifestaciones normales de la lucha, de lo cual provino

que se extinguiesen las tendencias del tradeunionismo. A su temperamento revolucionario debióse el llegar a semejante concepción; constituiría error craso presumir que los antiguos anarquistas llevaron a las asociaciones obreras las ideas relativas a la propaganda por el hecho. No es, pues, el sindicalismo revolucionario, como muchos creen, la primera fuerza confusa del movimiento obrero, que a la larga deberá limpiarse de ese error juvenil. Fue, a la inversa, producto de una mejora operada por hombres que acudieron a impedir una desviación hacia concepciones burguesas. Por ende, cabe compararlo a la Reforma, que quiso impedir sufriera el cristianismo la influencia de los humanistas. Y como ella, podría fracasar el sindicalismo revolucionario si perdiese, cual la Reforma, el sentido de su originalidad. Esto es lo que proporciona tanto interés a las investigaciones atinentes a la violencia proletaria²².

No nos corresponde, por el momento, la verificación de las previsiones de Sorel sobre el curso posterior de la historia del sindicalismo. Desconocemos, asimismo, hasta qué punto influyó Sorel sobre los miembros del Partido Socialista en la Argentina que optaron por la vía sindicalista. Pensamos que las proposiciones transcritas permiten calibrar el orden de problemas que probablemente se plantearon dentro de un partido en el que la tendencia dominante en su mesa directiva se aproximaba sobre todo para seguir el paralelo, a las posiciones más moderadas del socialismo francés, representadas por Millerand, Briand y Jaurés. Las diferencias producidas en el seno del partido, y que luego llevaron al conflicto con su sector sindical no fueron en todo caso superficiales. Sebastián Marotta, historiador del movimiento sindical argentino y participante de los hechos, explica las motivaciones de la ruptura:

Se ha creado una verdadera antinomia en el modo de apreciar la lucha de clases, fenómeno que aparece al influjo de los acontecimientos locales. Con puntos de vista dispares en torno de problemas circunstanciales, emanan divergencias de fondo. Si los trabajadores deben pugnar por la conquista de las instituciones burguesas y adaptarlas a su modalidad revolucionaria, o si, por el contrario, independizarse de ellas creando sus propios órganos, desarrollándolos autónomamente, con inspiración y pensamiento propios²³.

En julio de 1905 el grupo sindicalista revolucionario pu-

²² Sorel, J., *Reflexiones sobre la violencia*, Madrid, Francisco Beltrán, 1915, p. 44.

²³ Marotta, S., *El movimiento sindical argentino*, Bs. Aires, 1961, t. I, p. 211.

blica en su periódico, *La Acción Socialista*, un manifiesto-programa destinado a la orientación del pensamiento y de la acción socialistas. Dicho programa plantea la necesidad de mantener el espíritu revolucionario del movimiento obrero dentro de la lucha de clases; proclama la acción directa como método de lucha; define al Estado como institución de clase y hace al mismo tiempo una refirmitación de fe marxista. La definición teórica como la proyección histórica del sindicato se exponen estrictamente dentro de las líneas propuestas por Pelloutier:

Demostrar teórica y prácticamente el papel revolucionario del sindicato, su efectiva superioridad como instrumento de lucha y su función histórica en el porvenir como embrión de un sistema de producción y gestión colectivista.

Pero no se rechaza totalmente la relación entre el movimiento obrero y el aparato político del Estado ni la actuación socialista en el Parlamento. Lo que se propone es la inversión del ordenamiento perseguido por los partidos, especialmente por sus bloques parlamentarios. En lugar de quedar subordinado el sindicato al partido, éste es quien debe atenerse a las directivas sindicales:

Integrar la acción revolucionaria del proletariado por medio de la subordinación de la acción parlamentaria a los intereses de la clase trabajadora, correspondiendo a ésta señalar a sus mandatarios la conducta a seguir en los Parlamentos burgueses. [...]

Adjudicar al Parlamento, como único papel en el proceso revolucionario, funciones de crítica y descrédito de las instituciones políticas del régimen capitalista²⁴.

Esta intención de sujetar la actuación de los legisladores a las decisiones de la organización sindical, considerando las condiciones de irrevocabilidad de los mandatos, propios de los regímenes constitucionales liberales, era en extremo improbable. Aquí, como en los demás países donde se ha intentado, debía necesariamente llevar a una serie de compromisos que alterarían profundamente los propósitos originales.

Al realizarse el tercer congreso de la Unión General de Trabajadores, en agosto de 1905, los sindicalistas revolu-

²⁴ Reproducido por Marotta, *op. cit.*, t. I, p. 212.

cionarios disponían de la suficiente fuerza como para lograr por gran mayoría la aprobación de una propuesta de pacto de solidaridad sobre la central rival, la F. O. R. A. En cuanto a la cuestión de la huelga general, que como hemos visto constituye uno de los aspectos definitorios de la posición sindicalista, se aprueba también por gran mayoría una declaración de su refirmación como medio de lucha, aunque el texto sugiere cierto condicionamiento y la tendencia a utilizar este recurso más bien como respuesta a la represión gubernamental:

La huelga general, si por ello se entiende el desarrollo consciente y espontáneo del trabajo por parte de los obreros de una localidad determinada, acto que traiga por consecuencia la paralización de aquellas industrias indispensables para la vida económica de dicha localidad, puede ser, en determinadas circunstancias de lugar y tiempo, un medio eficaz para exteriorizar la protesta de la clase trabajadora resultante de algunas medidas coercitivas puestas en práctica por la clase gobernante con el objeto de obstaculizar el desarrollo del movimiento obrero²⁵.

²⁵ Marotta, S., op. cit., t. I, p. 221.

VI. MENSAJES A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

1. LOS MENSAJES PRESIDENCIALES

Los 36 mensajes cuyo contenido se analiza, abarcan desde el primero leído ante las Cámaras por Julio A. Roca en 1881 hasta el último de Victorino de la Plaza en 1916, cubriendo el período de la sucesión de gobiernos conservadores. Este período relativamente largo, de 36 años, constituye un proceso unitario en varios aspectos fundamentales, pero consideramos oportuno evaluar los cambios que se hayan producido en su transcurso, a través de los documentos oficiales del Poder Ejecutivo. Para ello hemos dividido el total de los mensajes en dos períodos: de 1881 a 1900 y de 1901 a 1916, de lo que resultan dos grupos con un número de unidades desiguales, 20 y 16, respectivamente. Al establecer este corte en la serie de los mensajes hemos optado por el criterio que entendemos más "natural" y menos "cargado" en el sentido de su posible influencia en la verificación de nuestras hipótesis: el paso de un siglo a otro. Esta vuelta del siglo marca además la concreción de la primera central obrera efectiva y un aumento muy significativo de los conflictos entre el capital y el trabajo. El segundo grupo de mensajes presidenciales permitirá su más directa confrontación con las resoluciones y acuerdos de los congresos obreros. Estas y otras particularidades de la serie de documentos hacen a esta división más fructífera metodológicamente que la resultante de dos grupos iguales en número. En todo caso, los errores a que esto pudiera inducir pueden rectificarse mediante la comparación con los resultados del examen de la serie completa de mensajes como un todo unitario.